

del grande numero de Manchegos, y Andaluzes, que se han
introducido en esta Poblacion, y que se van a aumentar hasta
el Agosto, por la Cua de seda, y seda de miera, contempla
por precisa tan nueva compra en la Plaza de Alicante de por
ciones de trigo suficientes, para precaver el inconveniente
de la falta siendo mas gaabosa esta que el que queda en el punto
algun repuesto = Acordo que los Cavaleros de la Santa de
las ordenes convenientes, para que Simon Dittano Lersona,
de la maior satisfaccion pare adicha Plaza de Alicante y
ejecute la compra de las porciones que por dicha Santa se le
adensan entregandosele acuse en los caudales necesarios
de lo del punto, y que la Correspondencia en este asunto
se siga con el Cavalero Dattan aprobando como de adelante
apruena la Ciudad todo lo que en esta razon executase
dicha Santa, por las continuadas experiencias, que tiene de
su zelo; Para ello se le ratifica amplia comision sin li
mitacion alguna =

Aumento de Ico
misionario p^a la Santa
de Guerra =

Biose memorial del señor D. Juan Foron y Molina, rex^o
y uno de los Comisarios de Guerra, poniendo en considerazⁿ
de esta Ciudad su quebranto de salud, que le ympide la
concurrenca a las Suntras de Guerra, que actualmente
se estan celebrando, para la especulacion de los Acoros Ca
pares que han deservido en el reximiento de Asturias, co
mo se acredita de certificacion que existe de Juan Pu
salte, Zirujano; Y concluye suplicando se le de por exe
cuto de estas comisiones = El señor D. Juan Caltero, rex^o
manifiesto la presenon en que se halla de asistir diaria
mente, como Patron del Doto adar todas las proceden
cias correspondientes al quarto de pan, para este publi
co maiormente siendo tan repetidas las que ocurren co
mo le cuentan a la Ciudad; Astius que le ymporcionan
la concurrencia a las diarias Suntras de Guerra; por lo
que suplica se le exonere de esta comision, respecto de tener
abagada la que con el señor D. Francisco Zetina, se le con
fio para el suuario de dicho reximiento = Dicho
señor D. Francisco hizo puernte que con el señor D. Juan
Caltero, acordando a la mas perfecta contrata de